



Mesa de contratación

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA DE CONTRATACION

Sesión

MC Ayto21062024

Fecha y hora de celebración

21 junio 2024 a las 11:00 horas

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Zalla

Convocados

PRESIDENTA

Eneritz Ferrero Ramos, Técnica de Administración General

SECRETARIA DE LA MESA

Laura Aldasoro Gomez, Técnico contratación

VOCAL INTERVENTOR

Ibane Elexpuru Urrutia, Interventora Municipal

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Xabier Sainz De La Maza Bilbao, Secretario Municipal

Orden del día

PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 31 de mayo de 2024

SEGUNDO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1980/2024 para adjudicar el contrato de Obras de reparación de diversas pistas forestales sitas en el T.M de Zalla.

TERCERO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1980/2024 para adjudicar el contrato de Obras de reparación de diversas pistas forestales sitas en el T.M de Zalla.

CUARTO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1889/2024 para adjudicar el contrato de Contratación de las pólizas de seguros del Ayuntamiento de Zalla.

QUINTO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1889/2024 para adjudicar el contrato de Contratación de las pólizas de seguros del Ayuntamiento de Zalla.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-3be0011e-a70037f9-ea22a2b1-00a9006c-4b1af114

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Zalla, a 18 junio 2024

TÉCNICO CONTRATACIÓN - SECRETARIA DE LA MESA

Laura Aldasoro Gomez

Mesa de contratacion